

INFORME TÉCNICO SOBRE LOS CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA O PUNTUACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA EN EL PARADOR DE TURISMO DE MOJÁCAR (ALMERÍA).

1. ANTECEDENTES.

El objeto de la presente licitación es la contratación del servicio de jardinería en el Parador de Turismo de Mojácar (Almería).

2. EMPRESA ADMITIDA.

Una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas y subsanación de documentación, a continuación, se indica la propuesta admitida a licitación:

✓ ANDRÉS EGEE PARRA

3. CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA O PUNTUACIÓN DIRECTA (documentación a incluir única y exclusivamente en sobre número 2).

La atribución de puntuación de la propuesta técnica responde a la siguiente fórmula:

$$(1 - [(puntuación\ mejor\ oferta - puntuación\ oferta\ n) / (puntuación\ máxima)]) * 20$$

Se valorarán y puntuarán los siguientes aspectos, sobre una puntuación máxima de 100 puntos:

- Señalización con carteles metálicos resistentes a la intemperie (en el plazo de un año) y mantenimiento de los nombres de todas las plantas significativas del establecimiento (interiores y exteriores)12 puntos.
- Mantenimiento y limpieza de las fuentes de la entrada principal y jardín interior consistiendo en: pintura y limpieza de piedras mínimo 2 veces al año y diaria y/o semanal la limpieza de filtros, retirada de hojas, de piedras ornamentales y aplicación de productos para mantenimiento del agua suministrados por el jefe de mantenimiento y en las cantidades que este indique.....20 puntos.
- Limpieza de sistemas de riego con ácido nítrico dos veces al año.....16 puntos.
- Aportar proyecto para jardineras del muro de la puerta principal con plantas resistentes al mar.....40 puntos.
- Declaración responsable en la que el licitador proponga un sistema de compostaje técnicamente viable in situ.....12 puntos.

Dichas mejoras deberán acreditarse mediante declaración responsable del licitador.

Los licitadores que presenten estas mejoras obtendrán la totalidad de los puntos en cada una de ellas, y los que no las presenten obtendrán 0 puntos.

4. VALORACIÓN DE LA PROPUESTA.

✓ ANDRÉS EGEE PARRA

Su propuesta es la siguiente:

- Señalización con carteles metálicos resistentes a la intemperie (en el plazo de un año) y mantenimiento de los nombres de todas las plantas significativas del establecimiento (interiores y exteriores)12 puntos.
Aporta.

Puntuación máxima: 12 puntos.



- Mantenimiento y limpieza de las fuentes de la entrada principal y jardín interior consistiendo en: pintura y limpieza de piedras mínimo 2 veces al año y diaria y/o semanal la limpieza de filtros, retirada de hojas, de piedras ornamentales y aplicación de productos para mantenimiento del agua suministrados por el jefe de mantenimiento y en las cantidades que este indique. **Aporta.**

Puntuación máxima: 20 puntos.

- Limpieza de sistemas de riego con ácido nítrico dos veces al año. **Aporta.**

Puntuación máxima: 16 puntos.

- Aportar proyecto para jardineras del muro de la puerta principal con plantas resistentes al mar. **Aporta.**

Puntuación máxima: 40 puntos.

- Declaración responsable en la que el licitador proponga un sistema de compostaje técnicamente viable in situ. **No aporta.**

Puntuación máxima: 0 puntos.

Total puntos técnicos obtenidos sobre 100: 88

PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA O PUNTUACIÓN DIRECTA

EMPRESA	PUNTUACIÓN SOBRE 100 PUNTOS
ANDRÉS EGEEA PARRA	88,00

5. RESUMEN DE PUNTUACIÓN TÉCNICA:

Una vez aplicada la fórmula, se obtiene la siguiente puntuación técnica:

$$(1 - [(puntuación\ mejor\ oferta - puntuación\ oferta\ n) / (puntuación\ máxima)]) * 20$$

EMPRESA	PUNTUACIÓN SOBRE 100 PUNTOS	PUNTUACIÓN TÉCNICA CRITERIOS FÓRMULA O PUNTUACIÓN DIRECTA SOBRE 20,00 PUNTOS
ANDRÉS EGEEA PARRA	88,00	20,00

Mojácar, a 15 abril 2024

Fdo: Tana Blázquez Cubero
Directora del Parador de Mojácar

